Asunción, 28 de noviembre de 2013

N/DUOC Nº 02 /2013

Abogado
***Pablo Seitz**, Director Nacional*
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

*En el marco del llamado a Contratación Directa N° 03/2013 para la contratación de **"SERVICIOS DE PROVISIÓN DE CAFÉ - PLURIANUAL"**, el cual se encuentra previsto en el PAC de la SENATICs del Ejercicio Fiscal 2013, con Numero de Orden 257.914, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, se dirige a usted a fin de remitir el **Contrato PS N° 05/2013** de fecha 15 de noviembre de 2013, suscripto entre esta Institución y la firma DA VINCI S.A., por un monto máximo de Gs. 10.200.000 (Guaraníes Diez Millones Doscientos Mil) y un monto mínimo de Gs.5.100.000 (Guaraníes Cinco Millones Ciento Cien Mil).*

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

SECRETARIA NACIONAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
SENATICS
Asunción

Verónica Alvarado
Jefa del Dpto. de UOC